

Cuenca, 15 de Abril del 2009

Señores
SOCIOS CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, en calidad que ostento, me permito presentar a Ustedes, el informe de la gestión administrativa y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio del año 2008:

1.- Se han cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008 y por tanto la compañía ha cumplido las metas trazadas habiéndose logrado obtener mayores utilidades.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución pendiente.

3.- En asuntos laborales y legales debo informar que:

La Compañía se encuentra al día en sus asuntos laborales, legales y tributarios; no existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.

4.- Conforme se puede apreciar del balance anual de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera es buena, obteniéndose mayor utilidad a la del ejercicio anterior.

5.- De la utilidad generada en el ejercicio económico propongo lo siguiente:

- Que el valor de \$20.938,60 correspondiente al remanente entre la utilidad neta del ejercicio después de participación e impuestos por \$27.303,79 menos el 5% \$1.365,19 correspondiente de Reserva Legal y \$5000,00 que corresponden que la empresa ha decidido reinvertir, se divida entre los socios.

Confío en que todo el esfuerzo desplegado en el 2008, tenga sus frutos en el año que decurre y sigamos cumpliendo los objetivos deseados.

Felipe Coello Cordero

Felipe Coello Cordero

GERENTE GENERAL

CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.



30 APR 2009

Diabor Barros Pontón